

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME :

*07 NOV 2023*

**NOMBRE DEL CONTRATADO (A):** Mónica Fernanda Sánchez Bravo

<b>CARGO</b>	: Coordinadora Centro de la Mujer	<b>UNIDAD</b>	: Centro de la Mujer Concepción
<b>DEPENDENCIA</b>	: Dirección de Desarrollo Comunitario	<b>FECHA DECRETO :</b>	26/10/2023
<b>Nº DECRETO</b>	: 1548		
<b>MES A CANCELAR</b>	: Octubre	<b>FECHA BOLETA :</b>	31/10/2023
<b>BOLETA Nº</b>	: 14		

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración General</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proceso de planificación, presupuesto y ejecución de las acciones que desarrollará el equipo del CDM, de acuerdo a las Orientaciones Técnicas.</li> <li>- Administrar los recursos del dispositivo manteniendo la documentación requerida para la supervisión.</li> <li>- Mantener una coordinación permanente con Dirección Regional (DR), especialmente en casos complejos y/o aquellos que requieran algunas directrices en acciones a seguir, como es el caso de la inducción a profesionales que ingresan al dispositivo.</li> <li>- Procurar la participación de todos los/as integrantes del equipo, en la confección, implementación y ejecución de todas las actividades del CDM para el cumplimiento de los objetivos.</li> <li>- Establecer, mantener y liderar el espacio de reuniones de equipo, para la adecuada programación y revisión conjunta de las acciones a realizar por los/as profesionales.</li> <li>- Supervisar y otorgar atención de calidad a las mujeres atendidas en el CDM.</li> <li>- Supervisar la realización de derivaciones a otros dispositivos de la Red SernamEG u otra institución, en caso de ser pertinente.</li> <li>- Participación en cursos de capacitación indicados por SernamEG.</li> <li>- Generar informes, reportes o insumos solicitados a Nivel Regional o Nacional de manera oportuna.</li> <li>- Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo.</li> </ul>	01/10/2023 al 31/10/23023	08:30 a 17:30 hrs.  01/10/2023 al 31/10/23023	Revisión de correo, asignación de casos para OI, derivaciones, firma de oficios, informes, revisión de orientaciones técnicas y presupuesto 2023, revisión de agenda semanalmente, llenado de planillas internas, remotas.  Solicitar compra de insumos y equipamiento del dispositivo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención</li> </ul> <p>Asesorar y supervisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mirada integral en los casos, en la evaluación de éstos y en el seguimiento de las mujeres, así como la aplicación de los enfoques, principios y estrategias transversales en el abordaje en VCM.</li> <li>- Las adecuadas y responsables intervenciones de los y las profesionales en la intervención psico-socio-educativa</li> </ul>	01/10/2023 al 31/10/23023	08:30 - 17:30 hrs.	Reporte de casos complejos y de acciones realizadas con casos derivados desde OIRS SernamEG.  Realizar reuniones con duplas del dispositivo para evaluar funcionamiento y cumplimiento de objetivos.  Realización de reuniones de equipo semanal para organización y aunar criterios de atención.  Revisión de ficha evolutiva de los casos ingresado al CDM y de los monitoreos de las usuarias en lista de espera.  Realizar seguimiento vía correo electrónico de derivaciones realizadas desde el CDM.  Asistencia y participación de Capacitación de SENAMA, de Bienes Raíces y SATT.  Realización de reportes, derivaciones y certificados de atención de casos complejos.  Organización de teletrabajo del equipo ante los trabajos que se están desarrollando en las dependencias del CDM. (cambio de sistema eléctrico y pintura).
	01/10/2023 al 31/10/23023	08:30 17:30 hrs.	Constante devolución hacia el equipo en torno a los análisis de casos, posicionando los enfoques desde donde funciona el dispositivo.
	01/10/2023 al 31/10/23023	08:30 - 17:30 hrs.	Revisión de fichas de atención, velando que la información de cada caso se encuentre completa y ordenada.

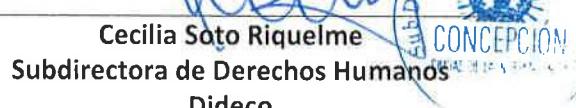
<p>y jurídica de las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes</li> </ul> <p>Liderar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinaciones intersectoriales a nivel local y/o regional con instituciones públicas y/o privadas y sectores estratégicos priorizados, que aporten al trabajo del CDM en los ejes de Orientación- Información y la Intervención psico-socio-educativa y jurídica.</li> <li>- Coordinaciones con los otros dispositivos de SernamEG, CDA, CVS, Casa Trata, con especial énfasis en aquellas que involucra al Programa HEVPA.</li> <li>- Coordinaciones con los otros programas de SernamEG. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro</li> </ul> </li> <li>- Es responsable del adecuado registro estadístico de la intervención en los formatos que defina SernamEG, para los análisis estadísticos pertinentes.</li> <li>• Cuidado de equipo</li> <li>- Es responsable de que el CDM cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el Clima laboral.</li> </ul>	<p>01/10/2023 al 31/10/23023</p> <p>01/10/2023 al 31/10/23023</p> <p>01/10/2023 al 31/10/23023</p> <p>01/10/2023 al 31/10/23023</p> <p>01/10/2023 al 31/10/23023</p>	<p>08:30 – 17:30 hrs.</p> <p>08:30 – 17:30 hrs.</p> <p>08:30 - 17:30 hrs</p> <p>08:30 17:30 hrs.</p> <p>08:30 – 17:30 hrs</p>	<p>Coordinación Intersectorial con redes locales presentes en el territorio, Tribunal de Familia Concepción, Juzgado de Garantía San Pedro, Carabineros, Policía de Investigaciones.</p> <p>Coordinación Proyecto Atención dental usuarias USS.</p> <p>Coordinación Centro de la Mujer de Penco.</p> <p>Coordinación Centro de la Mujer de Talcahuano.</p> <p>Coordinación con Programa Mujeres Jefas de Hogar y Mujer y Sexualidad.</p> <p>Revisión plataforma SATT y SGP.</p> <p>Atención de requerimientos de integrantes de equipo de trabajo.</p> <p>Planificación de jornada de autocuidado anual.</p> <p>Coordinación de turnos de teletrabajo debido a trabajo que se están realizando en las dependencias del CDM.</p>
---	--	---	---



Mónica Sánchez Bravo  
Coordinadora  
Centro de la Mujer Concepción



Andrea Fuentealba Santuber  
Asesora Dideco  
Municipalidad de Concepción



Cecilia Soto Riquelme  
Subdirectora de Derechos Humanos  
Dideco  
Municipalidad de Concepción

